



71º GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO ENERO 2026



¡Gobernemos con el Corazón!





71 ° GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO ENERO 2026



**H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE
DE CHALCO SOLIDARIDAD 2025 - 2027**

LIC. ALAN VELASCO AGUERO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JENNY BARRERA MÉNDEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR

PRIMER REGIDOR

C. IRMA TENORIO CONTRERAS

SEGUNDA REGIDORA

C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ

TERCER REGIDOR

LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ

CUARTA REGIDORA

LIC. ALAN MIRANDA TENORIO

QUINTO REGIDOR

LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ

SEXTO REGIDOR

LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA

SÉPTIMA REGIDORA

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ

OCTAVO REGIDOR

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ

NOVENO REGIDOR

LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





71 ° GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO ENERO 2026



ACUERDOS DE CABILDO DE ENERO 2026

No.	NÚMERO DE SESIÓN	PUNTO	FECHA DEL ACUERDO	ACUERDO	APROBADO
491	54a ORDINARIA	2°	08 DE ENERO DE 2026	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	UNANIMIDAD
492	54a ORDINARIA	3°	08 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	UNANIMIDAD
493	54a ORDINARIA	4° A)	08 DE ENERO DE 2026	<p>POR UNANIMIDAD CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:</p> <p>PRIMERO: SE AUTORIZA LA INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE UN FONDO FIJO REVOLVENTE INDEPENDIENTE, PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, EXCLUSIVAMENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>LO ANTERIOR CON CARGO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE CORRESPONDAN, EN TANTO EXISTA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y DISPONIBILIDAD FINANCIERA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026.</p> <p>SEGUNDO: RESPONSABLES Y RESGUARDO.</p> <p>EL FONDO FIJO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL QUEDARÁ BAJO RESGUARDO DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE DESIGNE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA, MEDIANTE OFICIO, QUIEN ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR SU MANEJO.</p> <p>TERCERO: SE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DELEGUE AL ÁREA CORRESPONDIENTE, EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO CON BASE EN SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES.</p> <p>CUARTO: SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, REALICE LO CONDUcente PARA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA MUNICIPAL.</p> <p>QUINTO: EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN.</p>	UNANIMIDAD
494	54a ORDINARIA	4° B)	08 DE ENERO DE 2026	<p>POR UNANIMIDAD CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS: SIGUIENTES ACUERDOS:</p> <p>PRIMERO: SE AUTORIZA LA INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE UN FONDO FIJO REVOLVENTE INDEPENDIENTE, PARA LA TESORERÍA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, EXCLUSIVAMENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>LO ANTERIOR CON CARGO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE CORRESPONDAN, EN TANTO EXISTA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y DISPONIBILIDAD FINANCIERA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026.</p> <p>SEGUNDO: RESPONSABLES Y RESGUARDO.</p> <p>EL FONDO FIJO DE TESORERÍA MUNICIPAL QUEDARÁ BAJO RESGUARDO DE LA PERSONA TITULAR DE LA TESORERÍA.</p> <p>TERCERO: SE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DELEGUE AL ÁREA CORRESPONDIENTE, EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO CON BASE EN SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES.</p> <p>CUARTO: SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, REALICE LO CONDUcente PARA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA MUNICIPAL.</p> <p>QUINTO: EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN.</p>	UNANIMIDAD
495	54a ORDINARIA	4° C)	08 DE ENERO DE 2026	<p>POR UNANIMIDAD CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS: SIGUIENTES ACUERDOS:</p> <p>PRIMERO: SE AUTORIZA LA INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE UN FONDO FIJO REVOLVENTE INDEPENDIENTE, PARA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, EXCLUSIVAMENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).</p> <p>LO ANTERIOR CON CARGO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE CORRESPONDAN, EN TANTO EXISTA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y DISPONIBILIDAD FINANCIERA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026.</p> <p>SEGUNDO: RESPONSABLES Y RESGUARDO.</p> <p>EL FONDO FIJO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN QUEDARÁ BAJO RESGUARDO DE LA PERSONA TITULAR DE DICHA DIRECCIÓN.</p> <p>TERCERO: SE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DELEGUE AL ÁREA CORRESPONDIENTE, EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO CON BASE EN SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES.</p> <p>CUARTO: SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, REALICE LO CONDUcente PARA LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA MUNICIPAL.</p> <p>QUINTO: EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN.</p>	MAYORÍA



No.	NÚMERO DE SESIÓN	PUNTO	FECHA DEL ACUERDO	ACUERDO	APROBADO
496	54a ORDINARIA	5°	08 DE ENERO DE 2026	<p>ASUNTOS GENERALES, NOVENO REGIDOR: "(...) TRATAR DE AYUDAR AL EDIL, A TAL VEZ HACER ESOS CUESTIONAMIENTOS, PERO NO VA EN PREJUICIO DE TU ACTIVIDAD, SINO EN LA AYUDA DE QUE SE ENTREGUEN BUENAS CUENTAS EL DÍA DE MAÑANA.</p> <p>Y ES AHÍ DONDE SON UNA SERIE DE COSAS QUE LO PLATICABAMOS AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, DONDE TAMBIEN SOLICITEMOS QUE SE LLEVEN A CABO PRÁCTICAS DE AUDITORÍA, EN ESTE MOMENTO, PARA QUE SALGAN A RELUCIR TODAS LAS OBSERVACIONES QUE SE TENGAN QUE ATENDER, SOLVENTAR, Y ESO SEGURAMENTE NOS VA A DAR TRANQUILIDAD A TODOS, PERO MÁS QUE TRANQUILIDAD EN LO INDIVIDUAL, TENER LA CERTEZA, LA TRANQUILIDAD Y SOBRE TODO LA SEGURIDAD DE RENDIR BUENAS CUENTAS EL DÍA DE MAÑANA A LA CIUDADANÍA, Y NO TENGAMOS QUE A LO MEJOR ARRASTRAR PROBLEMAS QUE NO SON NI SIQUIERA CAUSADOS POR NOSOTROS, PERO QUE SÍ PODEMOS PREVENIR DESDE AHORITA!".</p>	INFORMATIVO
497	55a ORDINARIA	2°	15 DE ENERO DE 2026	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	UNANIMIDAD
498	55a ORDINARIA	3°	15 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	UNANIMIDAD
499	55a ORDINARIA	4°A)	15 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES, LA RENUNCIA DEL LIC. FRANCISCO ARIEL ROLDÁN MARTÍNEZ AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	UNANIMIDAD
500	55a ORDINARIA	4°B)	15 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES, LA RENUNCIA DE LA LIC. ITZEL VALERIA CARRASCO AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO TESORERA MUNICIPAL.	UNANIMIDAD
501	55a ORDINARIA	4°C)	15 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES, LA RENUNCIA DEL LIC. PABLO ANTONIO LÓPEZ CUREÑO AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.	MAYORÍA
502	55a ORDINARIA	4°D)	15 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES, LA RENUNCIA DEL MTRO. CESAR HUMBERTO NAVARRO TURANZAS, SECRETARIO TÉCNICO DE PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	UNANIMIDAD
503	55a ORDINARIA	5°A)	15 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES, EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO JUAN CARLOS IGNACIO TORRENTERA COMO DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	UNANIMIDAD
504	55a ORDINARIA	5°B)	15 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES, EL NOMBRAMIENTO DEL MAESTRO CÉSAR HUMBERTO NAVARRO TURANZAS COMO TESORERO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	UNANIMIDAD
505	55a ORDINARIA	5°C)	15 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y DOS ABSTENCIONES, EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO FLORENCE GENARO ANGUIANO LAZCANO COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	MAYORÍA
506	55a ORDINARIA	5°D)	15 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES, EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO PABLO ANTONIO LÓPEZ CUREÑO COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA PRESIDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	UNANIMIDAD
507	55a ORDINARIA	6°	15 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, Y CERO ABSTENCIONES, EL CIERRE DE LAS ACCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, FORTAMUN, DEL EJERCICIO FISCAL 2025; QUEDANDO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: (SE ANEXA TABLA EN EL ACTA).	UNANIMIDAD

No.	NÚMERO DE SESIÓN	PUNTO	FECHA DEL ACUERDO	ACUERDO	APROBADO
508	55a ORDINARIA	7º	15 DE ENERO DE 2026	ASUNTOS GENERALES, QUINTO REGIDOR: "(...) LE SOLICITO AL DIRECTOR DE ODAPAS LA REPARACIÓN DE LA FUGA DE DRENAGE DE AGUAS NEGROS QUE SE ENCUENTRA SOBRE LA CARRETERA CHALCO-TLÁHUAC. HAY TRES FUGAS, UNA ESTÁ EN EL TRAMO DEL NARANJO, OTRO EN FRANCISCO SARABIA Y OTRO QUE ESTÁ POR EL PARQUE DE LAS VÍAS. ESTA AFECTACIÓN YA LLEVA MÁS DE CINCO MESES, LA AFECTACIÓN ES DEMASIADO GRAVE PORQUE EL OLOR QUE DESPRENDE YA QUE SON AGUAS NEGROS, PUES SÍ LES AFECTA A TODOS LOS VECINOS DE ESA ZONA. ASÍ QUE, PRESIDENTE, Y AL DIRECTOR LE HAGO EL LLAMADO PARA QUE SE ATIENDA DE MANERA PERTINENTE, YA QUE ES UN TRAMO QUE PUEDE SER CONSIDERADO ESTATAL. PODEMOS UTILIZAR TAMBIÉN OTRAS INSTANCIAS PARA QUE SE ATIENDA DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA, YA QUE CREO QUE AL PARECER LA INVERSIÓN SÍ VA A SER DEMASIADO GRANDE. Y ESPEREMOS CONTAR CON LA AYUDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN SU CASO SÍ QUE NO SE PUEDA CUMPLIR CON EL GOBIERNO MUNICIPAL. ES CUANTO, PRESIDENTE".	INFORMATIVO
509	55a ORDINARIA	7º	15 DE ENERO DE 2026	ASUNTOS GENERALES, SEGUNDA REGIDORA: "(...) ES UNA RESPUESTA PARA NUESTRO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA. Y EN VIRTUD, COMO LO MENCIONABA EL SEÑOR PRESIDENTE, HEMOS SOLICITADO EL PLAN DE TRABAJO DESDE INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y A LA FECHA NO SE NOS HA ENTREGADO. YO NOTO DEFICIENCIAS EN CUANTO A NUESTRO SERVICIO DE SEGURIDAD Y LO QUE LE ESTOY RECOMENDANDO O SOLICITANDO, SE CUIDEN Y VIGILEN LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE NUESTRO MUNICIPIO. SI BIEN HEMOS DISMINUIDO EN CUANTO A NÚMEROS EN LAS ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, NUESTRO MUNICIPIO ESTÁ DESCUIDADO EN ESAS ÁREAS, YA QUE PERMITIMOS QUE ENTREN Y SALGAN LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN A DELINQUIR DE MANERA MUY LIBRE. ENTONCES, PUES SÍ ES UN HINCAPIÉ QUE YO PERSONALMENTE HE VISTO QUE NUNCA TENEMOS AHÍ UNIDADES VIGILANDO ESAS ENTRADAS Y SALIDAS... SE PUEDA CONSIDERAR LA REPARACIÓN O LA RESTITUCIÓN DE LOS TOPES QUE SE ENCUENTRAN EN LA AVENIDA CUAUHTEMOC, EN EL TRAMO DE LA CARRETERA A CHALCO, LATERAL A CHALCO Y A LA CARRETERA CHALCO-TLÁHUAC. ESTO ES EN VIRTUD DE QUE TENEMOS UNOS TOPES QUE REALMENTE FUERON HECHOS CON ASFALTO HIDRÁULICO, PERO QUE YA SE HAN DETERIORADO CON EL USO, ENTONCES PUES PARECIERA QUE TENEMOS UN BACHE EN UN TOPE(...)".	INFORMATIVO
510	56a ORDINARIA	2º	22 DE ENERO DE 2026	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.	UNANIMIDAD
511	56a ORDINARIA	3º	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	UNANIMIDAD
512	56a ORDINARIA	4º	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR MAYORÍA CON NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIEN, SE DEJE SIN EFECTOS EL USO Y DESTINO DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. AXAYÁCATL ESQUINA CON PONIENTE 11, MANZANA 145, LOTE 29, COLONIA SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO; MISMO QUE FUE CATALOGADO EN EL PUNTO SEIS INCISO A) DE LA CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, COMO VIABLE PARA QUE SE ESTABLECIERA UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y SOCIAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO (S.U.T.E.Y.M.), EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS CONFORME AL ACTA DE CABILDO ANTES ENUNCIADA.	MAYORÍA
513	56a ORDINARIA	5º	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, EL USO, DESTINO Y OCUPACIÓN DE UN POLÍGONO DE CARÁCTER MUNICIPAL DE 220.56 M ² DEL PREDIO UBICADO EN CALLE PONIENTE 13, MANZANA 140, LOTE 19, COLONIA SAN MIGUEL XICO IV SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO; PARA QUE EL MISMO SEA UTILIZADO CONFORME A LO QUE FUE CATALOGADO EN EL PUNTO SEIS INCISO A) DE LA CENTÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, PARA UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y SOCIAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO (S.U.T.E.Y.M.); LO YA MENCIONADO, PREVIO CUMPLIMENTO A SU DESINCORPORACIÓN, SUBDIVISIÓN Y EN SU CASO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES PARA SU DONACIÓN.	MAYORÍA



No.	NÚMERO DE SESIÓN	PUNTO	FECHA DEL ACUERDO	ACUERDO	APROBADO
514	56a ORDINARIA	6°	22 DE ENERO DE 2026	EN ATENCIÓN AL PLAN INTEGRAL DE LA ZONA ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA, EL USO, DESTINO Y OCUPACIÓN DE UN POLÍGONO DE CARÁCTER MUNICIPAL DE 120.00 M ² DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA AXAYÁCATL, MANZANA 145, LOTE 29, COLONIA SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL POZO DE AGUA POTABLE 10 A CON SUS OBRAS ACCESORIAS, DEJANDO EL REMANENTE COMO JARDÍN VECINAL, EL CUAL TIENE LA SIGUIENTE UBICACIÓN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: (SE ANEXA EN EL ACTA CORRESPONDIENTE).	UNANIMIDAD
515	56a ORDINARIA	7°	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD , CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL PROGRAMA MUNICIPAL ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: (SE ANEXA AL ACTA CORRESPONDIENTE).	UNANIMIDAD
516	56a ORDINARIA	8°	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, LA TABULACIÓN DE COSTOS PARA LA EXPEDICIÓN Y REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA MERCADOS, APLICABLES AL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: (SE ANEXA AL ACTA CORRESPONDIENTE).	UNANIMIDAD
517	56a ORDINARIA	9°	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, LA TABULACIÓN DE COSTOS PARA LAS CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO PARA BAZARES EN VÍA PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: (SE ANEXA AL ACTA CORRESPONDIENTE).	UNANIMIDAD
518	56a ORDINARIA	10°	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL DESCUENTO DEL 30%, EN EL COSTO DE LA CÉDULA DE EMPADRONAMIENTO, QUEDANDO UN COSTO DE \$245.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) DURANTE LOS PRIMEROS 30 DIAS HÁBILES DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: (SE ANEXA AL ACTA CORRESPONDIENTE).	UNANIMIDAD
519	56a ORDINARIA	11°	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, LA TABULACIÓN DE COSTOS PARA LAS CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO EN VÍA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, PARA GIROS COMERCIALES ESCOLARES, DE ALIMENTOS Y A COMERCIANTES PERTENECIENTES A GRUPOS VULNERABLES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: (SE ANEXA AL ACTA CORRESPONDIENTE).	UNANIMIDAD
520	56a ORDINARIA	12°	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON CINCO VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES, LA TABULACIÓN DE COSTO POR EL USO DE VÍAS, PLAZAS PÚBLICAS O ÁREAS DE USO COMÚN (TIANGUIS) PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:	MAYORÍA
521	56a ORDINARIA	13°	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, LA RENUNCIA DEL LICENCIADO VÍCTOR MANUEL VILLENA LÓPEZ, AL CARGO QUE VENÍA DESEMPEÑANDO COMO DIRECTOR DE JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	UNANIMIDAD
522	56a ORDINARIA	14°	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL NOMBRAMIENTO DE LA MAESTRA EN DERECHO KARINA LÓPEZ SANTIAGO COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	UNANIMIDAD
523	56a ORDINARIA	15°	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, SE OTORGA EL VOTO APROBATORIO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 81, EL ARTÍCULO 86, Y LOS PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 86 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.	UNANIMIDAD
524	56a ORDINARIA	16° A)	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, LA HABILITACIÓN DE DÍAS INHÁBILES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	UNANIMIDAD

No.	NÚMERO DE SESIÓN	PUNTO	FECHA DEL ACUERDO	ACUERDO	APROBADO
525	56a ORDINARIA	16° B)	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, LA HABILITACIÓN DE DÍAS INHÁBILES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	UNANIMIDAD
526	56a ORDINARIA	16° C)	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, LA HABILITACIÓN DE DÍAS INHÁBILES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; DE LA DIRECCIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	UNANIMIDAD
527	56a ORDINARIA	16° D)	22 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, LA HABILITACIÓN DE DÍAS INHÁBILES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; DE LA DIRECCIÓN DE JURÍDICO, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	UNANIMIDAD
528	56a ORDINARIA	17°	22 DE ENERO DE 2026	ASUNTOS GENERALES, EL QUINTO REGIDOR: "(...) PARA REVISAR EL TEMA DE LOS COBROS EXCESIVOS POR PARTE DE LOS SINDICATOS ENCARGADOS DE LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA, YO SÉ QUE NO CONTAMOS CON LOS CAMIONES NECESARIOS PARA PODER CUBRIR TODO EL MUNICIPIO, SÉ QUE HAY ALGUNAS PRÁCTICAS DE ALGUNOS SINDICATOS QUE ESTÁN DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO BRINDANDO ESE SERVICIO. QUISIERA VER LA FORMA EN QUE SE PUEDAN TENER ALGUNA PLÁTICA CON ELLOS, QUE PUEDAN BAJAR EL COSTO QUE ESTÁN COBRANDO DE SUS TARIFAS, YA QUE SON MUY EXCESIVAS Y EN LOS ÚLTIMOS MESES HAN INCREMENTADO AÚN MÁS, YA ES UN TEMA DE QUE PONEN ELLOS SU CUOTA, YO SÉ QUE SON SERVICIOS PARTICULARES, NO TIENEN NADA QUE VER EL MUNICIPIO, PERO ESTABLECER ALGUNA RELACIÓN CON ELLOS, SUGERIRLES QUE BAJEN SUS CUOTAS O SEAN MÁS SENSIBLES CON NUESTROS VECINOS... QUE EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS SE COMPROMETA AL MENOS A PASAR UNA VEZ A LA SEMANA A TODAS LAS COLONIAS, QUE PERMITA QUE PASEN LOS CAMIONES RECOLECTORES DEL MUNICIPIO, PARA QUE SI NO LES DA OPORTUNIDAD A LO MEJOR A LOS VECINOS DE TIRAR SU BASURA CON LOS CAMIONES MUNICIPALES, YA DEPENDERÁ DE CADA UNO DE LOS VECINOS SI DESEAN PAGAR CUOTAS ESTRATOSFÉRICAS PARA TIRAR SU BASURA CON LOS CAMIONES PARTICULARES O LAS CUOTAS VOLUNTARIAS POR PARTE DE LOS CAMIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS (...)".	INFORMATIVO
529	57A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	2°	28 DE ENERO DE 2026	APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.	UNANIMIDAD
530	57A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	3°	28 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	UNANIMIDAD
531	57A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	4°	28 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, LAS TARIFAS POR PAGO ANUAL ANTICIPADO POR LOS DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y DRENAGE Y OTROS SERVICIOS QUE PRESTA ODAPAS, APLICABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2026, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: (SE ANEXA AL ACTA CORRESPONDIENTE).	UNANIMIDAD
532	57A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5°	28 DE ENERO DE 2026	INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2025.	INFORMATIVO
533	57A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	6°	28 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2026, SIENDO EL SIGUIENTE: (SE ANEXA AL ACTA CORRESPONDIENTE).	UNANIMIDAD
534	57A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	7°	28 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR MAYORÍA, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, EL CIERRE DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2025.	MAYORÍA
535	57A SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	8°	28 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, LA OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS 2026. QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: (SE ANEXA AL ACTA CORRESPONDIENTE).	UNANIMIDAD

No.	NÚMERO DE SESIÓN	PUNTO	FECHA DEL ACUERDO	ACUERDO	APROBADO
536	57A SESIÓN ODINARIA DE CABILDDO	9°	28 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, SE AUTORIZA OTORGAR AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD EL MONTO MENSUAL DE \$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO DE PARTICIPACIONES	UNANIMIDAD
537	57A SESIÓN ODINARIA DE CABILDDO	10°	28 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA CON MAYORÍA CON DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, EL OTORGAMIENTO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD EL MONTO MENSUAL DE \$ 966,667.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y Siete PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO DE PARTICIPACIONES.	MAYORÍA
538	57A SESIÓN ODINARIA DE CABILDDO	11°	28 DE ENERO DE 2026	ASUNTOS GENERALES, EN VOZ DEL NOVENO REGIDOR: "(...) QUE DÍAS PASADOS ME DI A LA TAREA DE REDACTAR UN PROYECTO QUE TIENE QUE VER CON EL REGLAMENTO PARA LA UBICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS, ESCULTURAS, ESTATUAS Y PLACAS CONMEMORATIVAS EN NUESTRO MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. LO HICE PRESIDENTE PARA TRATAR DE ENRIQUECER, FORTALECER LO QUE A MUCHOS DE LOS PRESENTES NOS LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN, QUE ES LA CULTURA Y LA IDENTIDAD. ME PERMITÍ HACÉRSELLOS LLEGAR A LOS SEÑORES REGIDORES, A SUS OFICINAS... ENTONCES ME GUSTARÍA MUCHÍSIMO QUE ESTE PROYECTO AL CUAL ME REFIERO PUDIERA SER PARTE DE ESTE BANDO, SI NO PUEDE SER COMO UN ANEXO EN EL CUERPO COMPLETO, PUES SÍ TRATAR DE INCLUIRLO Y HACERLE MENCIÓN Y DARLE VIDA, DE TAL MANERA QUE RECONOCÍENDOSE EN EL BANDO MUNICIPAL LA EXISTENCIA DEL MISMO (...)".	INFORMATIVO
539	57A SESIÓN ODINARIA DE CABILDDO	11°	28 DE ENERO DE 2026	ASUNTOS GENERALES, EN VOZ DEL C. DIRECTOR DEL ODAPAS: "(...) SON CUATRO OBRAS PARA MITIGAR TANTO LA FALTA DE AGUA EN ALGUNAS ZONAS QUE TENEMOS TODAVÍA ESTA FALTA DE AGUA, COMO MITIGAR LAS INUNDACIONES EN ALGUNOS PUNTOS CRÍTICOS QUE HEMOS TENIDO DENTRO DEL MUNICIPIO. ESTAS CUATRO OBRAS SE HAN VENIDO DESARROLLANDO EN CONJUNTO CON LA CONAGUA, CON LA CAEM, CON EL ORGANISMO DE CUENCA DEL VALLE DE MÉXICO, OBVIAMENTE CON LA PARTICIPACIÓN DE ODAPAS... SE IDENTIFICA QUE LA ZONA DE SANTA CATARINA... SE RATIFICA ESTE TERRITORIO DE VALLE DE CHALCO. ESTA ZONA ES SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA TLÁHUAC, EL AGUA QUE LLEGA A SANTA CATARINA ES DE LA ALCALDÍA TLÁHUAC... SE ESTÁ PROPONIENDO UNA LÍNEA DE CONDUCCIÓN QUE SALE DE LAS TABLAS, EN DONDE TENEMOS EL POZO 14, SACAR UNA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE APROXIMADAMENTE DOS KILÓMETROS PARA LLEGAR A LAS ZONAS DE SANTA CATARINA Y PODER SUMINISTRAR TODA LA ZONA DE SANTA CATARINA, A TRAVÉS DE AGUA DEL POZO 14... OTRA OBRA QUE SE VA A REALIZAR ES EL CAMBIO DE UNA LÍNEA DE CONDUCCIÓN QUE TENEMOS EN SUR 20... SE PRETENDE CAMBIAR POR UNA LÍNEA DE 8 PULGADAS, SIENDO UNA LONGITUD DE 940 METROS LINEALES (...)".	INFORMATIVO
540	12A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDDO	2°	30 DE ENERO DE 2026	APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.	UNANIMIDAD
541	57A SESIÓN ODINARIA DE CABILDDO	3°	30 DE ENERO DE 2026	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL PROYECTO DEL BANDO MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 2026.	UNANIMIDAD



LIC. ALAN VELASCO AGUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



VALLE DE CHALCO → SOLIDARIDAD ←

Municipio de Valle de Chalco Solidaridad
Órgano Oficial de Difusión Gubernamental

71º GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO ENERO 2026

¡Gobernemos con el Corazón!

